

*RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2024, del Director Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina, se publica el listado definitivo de baremación correspondiente a la Convocatoria de un puesto de Facultativo Especialista de Pediatría publicada por Resolución de la Gerencia de fecha diecisiete de junio de dos mil veinticuatro para la cobertura, mediante nombramiento estatutario de sustitución, de una ausencia temporal que comporta reserva de plaza.*

Habiéndose presentado únicamente una candidata, se procede a la publicación del listado definitivo de baremación.

El listado definitivo de baremación queda como sigue:

<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>Puntos: Exp. Prof. + FDI + Entrevista</u>
María Teresa Núñez Martínez	85,45 puntos: 50,00+15,45+20,00

Se oferta la plaza a la candidata Dña. María Teresa Núñez Martínez, profesional que, a criterio de la Comisión de Selección, cumple los requisitos exigidos para ocupar el puesto ofertado.

Dña. María Teresa Núñez Martínez ocupará el puesto desde el día cinco de agosto de dos mil veinticuatro, mediante un nombramiento estatutario de sustitución de una ausencia temporal que comporta reserva de plaza.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo preceptuado en los arts. 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para la mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/autorizaciones-licencias-permisos-carnes/tramites-rrhh-sermas>

En Parla, a dieciséis de julio de dos mil veinticuatro.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA

Fdo.: Almudena Santano Magariño

